



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

LA ASOCIACIÓN DE CHARROS TEQUILA HACIENDA VIEJA, A. C.

CONVOCAN

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez le extiendo la invitación a nuestro:

X CALADERO FEMENIL DE ESCARAMUZA CHARRA MILLONARIO 2024 TEQUILA HACIENDA VIEJA

Dentro del

XXVII Campeonato Millonario 2024

Tequila Hacienda Vieja en honor a "JOSÉ MARÍA BAÑUELOS RAMÍREZ"

Mismo que se llevará a cabo en las instalaciones del Lienzo Charro de Rancho Santa María, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el domingo **25 de agosto del 2024**.

BASES

- La cuota de inscripción será de: **\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 MN)**
- **Se contará con 2 categorías: Amateur y Profesional-Abierto**
- **Cada Categoría constará de un máximo de 35 competidoras**, dando preferencia a las que participen con equipos en el Campeonato Charro Millonario.
- **En ambas categorías tendrán un tiempo límite de 5 minutos para la ejecución de su cala, caso contrario rebasando el minuto cinco será motivo de descalificación.**
- Los premios se pagarán del 1º al 5º lugar en los próximos 5 días hábiles posteriores al evento Millonario, en ambas categorías
- La eliminatoria se realizará el domingo 25 de agosto en las instalaciones de "Rancho Santa María" Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al término del caladero Subasta.
- Se repartirá la bolsa a los 5 primeros lugares según tabla de porcentajes.
- Podrán inscribir hasta un máximo de 2 ejemplares por competidora. (en caso de que existan lugares disponibles se abrirá hasta un tercer ejemplar).



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

- El cuidado de los caballos, monturas, arreos, forrajes, etc. será responsabilidad de cada competidora y/o acompañantes.
- La competidora que esté inscrita y que, por cuestiones ajenas, se lastima o por conveniencia se retire del evento, NO se le reembolsará cantidad alguna, todo lo depositado de las inscripciones se sumará a la bolsa del premio. Y se tomara a una competidora de la lista de espera para que, cubriendo la inscripción y sustituya la retirada.
- Para el ingreso de público y competidores se realizará conforme lo establezcan en cuestión de salud los gobiernos (Municipal y/o Estatal).
- Sólo habrá acceso para la competidora y UNA persona de apoyo, revisando por medio de lista de participantes. No habrá excepciones.
- El Comité Organizador tiene la autoridad para retirar de las instalaciones a cualquier persona que no cumpla con las regulaciones, requisitos vigentes en el concurso y muestre algún síntoma de enfermedad.
- Las inscripciones podrán realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria, previa confirmación del Comité Organizador.
- Fecha límite de inscripción y pago será el **viernes 02 de agosto del 2024**. O se completen los lugares.
- El sorteo de participación para ambas categorías se realizará el jueves 15 de agosto.
- Para probar piso se le permitirá acceso al lienzo de martes 20 y miércoles 21 de agosto, en horario que se les informará el día del Sorteo.

Sistema de división de Categorías:

- La categoría **PROFESIONAL - ABIERTO** incluye a todas aquellas competidoras que hayan obtenido un premio en los anteriores caladeros Millonarios y/o siendo finalistas de estos.
- El comité Organizador ya tiene la lista de las premiadas y al momento de confirmar su participación se le mencionará su categoría.
- Cualquier dama podrá competir si así lo deciden en esta categoría abierta aún y cuando no estén en la lista de competidoras finalistas.
- Para la categoría **AMATEUR**, podrán inscribirse aquellas competidores que no estén en la lista de finalistas.
- Cualquier participante, que no haya competido en este Campeonato, podrá escoger la Categoría a inscribirse.



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

- No se hará excepción alguna, ni se permitirá que alguien utilice otro nombre para inscribirse.
- En caso de no competir la persona inscrita o falsear datos y utilice otro nombre se descalificará del evento y no se le permitirá su inscripción en años posteriores.
- La categoría Profesional-Abierto tendrá una final con las 3 mejores puntuaciones, el domingo 1° de septiembre al finalizar la primera charreada,
- El Cuarto y Quinto lugar se premiarán de acuerdo con su puntuación de la eliminatoria.
- Para la final su puntuación partirá de cero y podrán escoger lugar de acuerdo con su puntuación en la eliminatoria.
- Para la categoría Amateur no habrá final y se premiarán los 5 primeros lugares de acuerdo a su puntuación de la eliminatoria.

Forma de Pago:

- Pagos antes del evento vía depósito bancario, se hará con los siguientes datos:

NOMBRE:	CAMPEONATO CHARRO MILLONARIO
BANCO:	BBVA BANCOMER
NO. CTA.:	(0196091210)
SUCURSAL:	0437-SANTA ANITA
CLAVE INTERBANCARIA.	012320001960912109

Favor de mandar imagen vía Whats App del comprobante de depósito al: Sr. Fernando Rosales, Cel: 33 1278 3271, indicando en la ficha de depósito el nombre de la competidora, para su identificación en el banco; quien confirmará su participación y su Categoría.

Si no se manda imagen del depósito y no le confirman su participación NO podrá competir.



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

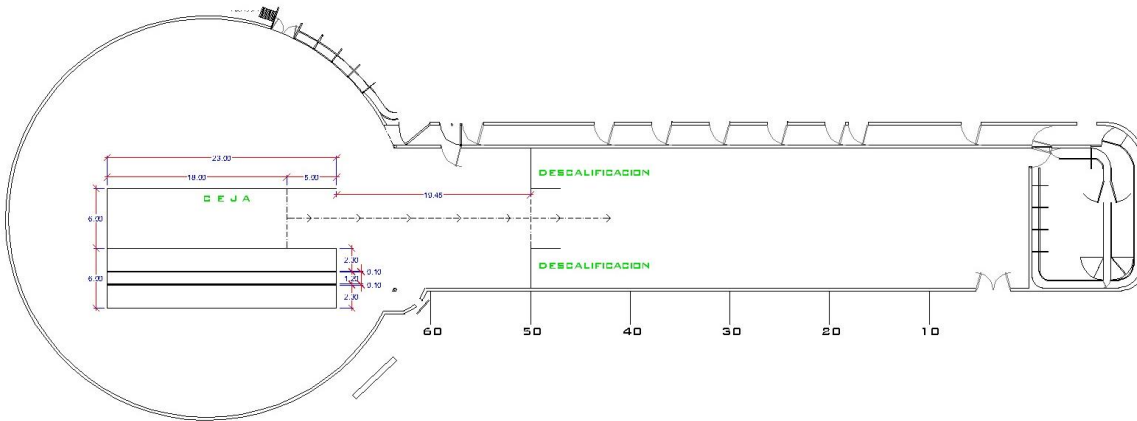
REGLAS :

- Se calificará como indica el **Reglamento del Caladero Femenil del Campeonato Millonario** vigente, utilizando el Vueltómetro Millonario a excepción de las siguientes reglas deportivas:
 - I. El rectángulo medirá 23 metros de largo y 6 metros de ancho.
 - II. El ejemplar que tenga más de 3 tiempos en la punta quedará descalificado, a excepción de la final que realizará su cala completa.
 - III. Se otorgarán adicionales por cada lado, solo si estos se hacen con velocidad, como lo estipula el reglamento del Campeonato Millonario en vigor.
- El atuendo deberá ser de Adelita o Charra y portarlo con propiedad.
- Se montará a mujeriegas.
- No podrán traer amarrado el estribo.
- Se permite el uso de la vara en cualquier momento y de cualquier forma en la ejecución de la cala.
- No habrá puntos adicionales ni puntos de infracción por el uso de esta.
- Cada caballo podrá calarse solo una vez durante este evento.
- Deberán desfilas todas las competidoras inscritas.
- **Aplica el punto de infracción por el movimiento de la cola.**
- **Por perder el asiento en los movimientos de la cala se infraccionará con un punto**
- **Por soltar la rienda innecesaria e intencionalmente en alguno de los movimientos de la cala, o por realizarlo con los brazos abiertos, será motivo de descalificación.**
- **Se infraccionará con 2 puntos si inicia la punta raya dos metros antes del rectángulo.**
- Se otorgará un punto adicional si en el movimiento de los lados este inicia y detiene justo en medio de las líneas paralelas del rectángulo adyacente (uno para cada lado).
- Al terminar los medios lados y al cambiarse de rectángulo para iniciar la ceja, si este se hace dando pierna o que la cabalgadura lo realice de costado se dará un punto adicional.
- Se infraccionará con 4 puntos por no desarrollar su máxima velocidad la cabalgadura antes de los 20 metros.
- Para que los medios lados sean de cuenta deberán de iniciarse con las 4 extremidades dentro de las líneas paralelas, y no deberán de pisar o rebasar alguna de estas.
- El movimiento de ceja será a partir del metro 5 del rectángulo de puntas, delimitado

JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

por unas líneas en los costados y hasta los 50 metros.

- Se delimitará con dos líneas a lo ancho del Rectángulo de puntas, en el cual deberán de correr por entre esas dos líneas, y también en la ceja deberá de NO rebasarlas para No ser descalificado.



- La calificación se dará a conocer al término de cada cala.
- En caso de cancelación, y que, por cuestiones ajenas, se lastima o por conveniencia del propietario se retire del evento, NO se le reembolsará cantidad alguna, todo lo depositado de las inscripciones se sumará a la bolsa del premio, no se admitirá ninguna otra persona en sustitución a la retirada.
- Por ningún motivo participará alguna dama que no haya cubierto su pago correspondiente a la inscripción en la fecha mencionada.
- No hay revisión de freno, salvo que los jueces lo soliciten.
- La calificación se dará a conocer al término de la cala.
- Los premios se pagarán en los próximos 5 días hábiles posteriores al "XXVI" Campeonato Millonario THV 2023.
- Las decisiones del jurado calificador serán indiscutibles.
- La competidora que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.
- Solo las competidoras podrán solicitar una aclaración de su calificación y podrán solicitarla durante las cinco calas posteriores a su participación.
- La revisión se hará con el video Oficial del Campeonato Charro Millonario, no es válido presentar otro video. únicamente la competidora podrá estar presente, debiéndose comportar con respeto y cordialidad, cualquier falta de respeto es Descalificación.
- Ninguna persona podrá acercarse a la revisión de la punta, solo la competidora lo podrá realizar, sin salir del rectángulo adyacente, antes de iniciar sus lados.



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

- Una vez ejecutada la punta, si la competidora se retira, abandona o no siga la secuencia se entenderá que está entregando la faena y no podrá solicitar ninguna aclaración.
- **Los Jueces** serán 5 en lienzo y 3 en cabina, invitados por el Comité Organizador.
- **Solo se otorgará caballeriza, por ejemplar inscrito.**

DESEMPATES

En caso de empate la decisión será de la siguiente manera:

- A. PRIMER CRITERIO: El ejemplar que tenga menos puntos malos.
- B. SEGUNDO CRITERIO: El que tenga el mayor número de puntos en la punta en menos tiempos.
- C. TERCER CRITERIO: El que tenga más puntos adicionales en el rectángulo adyacente.
- D. CUARTO CRITERIO: Tendrán que desempatar en una o varias calas a muerte súbita.

Si se presenta un imprevisto no contemplado **Dentro o fuera** de estas reglas, **El Comité organizador de este evento será el responsable de tomar y dar a conocer una decisión misma que será irrevocable.**

PREMIOS :

El total del monto acumulado de inscripciones, dependiendo de la cantidad de competidores registrados, se repartirá de la siguiente manera

Premios Tabla Estimada de los cinco primeros lugares.

1° LUGAR	35 %
2° LUGAR	24 %
3° LUGAR	14 %
4° LUGAR	7 %
5° LUGAR	5 %
Gastos	15 %
TOTAL	100 %



XXVII CAMPEONATO MILLONARIO TEQUILA HACIENDA VIEJA 2024



JOSÉ MARÍA BAÑUELOS

Los premios pueden cambiar dependiendo de los inscritos.

Esta convocatoria suprime a la versión anterior

El comité organizador se deslinda de cualquier responsabilidad.

RANCHO SANTA MARIA, A.C. COMITÉ ORGANIZADOR

SR. JUAN BAÑUELOS RAMÍREZ
PRESIDENTE.

SR. FÉLIX BAÑUELOS RAMÍREZ
SECRETARIO

ING JOSÉ LUIS DÍAZ PÉREZ
TESORERO